



# Soledad

número 103



Nuevamente esta Hermandad retoma la confección del boletín de Cuaresma, pues como recordareis el pasado año se envió hoja informativa, ya que estábamos preparando el boletín especial número 100.

Ha comenzado un nuevo año, que sin duda, no se presenta como un año indiferente, de manera que las circunstancias que vivimos de crisis, el parón en seco que sufrimos y que nos afecta a todos, merece una respuesta solidaria y de caridad cristiana, por ello no constituye solo una intención sino un deber de los miembros de esta Junta de Gobierno el estar a disposición de cualquier persona que requiera nuestra ayuda, pues de Caridad es de algo de lo que esta Hermandad sabe mucho, como podemos comprobar en el mucho, poco o nada del sobre que depositamos el Sábado Santo y que nuestra Madre de la Soledad lleva a sus pies en la Estación de Penitencia.

Cuando tengáis entre las manos este boletín faltarán pocos días para el comienzo de los cultos a María Santísima en su Soledad. Los días de Quinario, desde el 24 al 28 de febrero y la Función Principal de Instituto del primer día de marzo, son días de encuentro y de compartir el amor que le tenemos a nuestra Madre María Santísima en su Soledad.

Son numerosos los hermanos y hermanas de esta querida Hermandad que aprovechan estas fechas, ya que por circunstancias de cualquier índole no han podido hacerlo durante el año, para asomarse a la Parroquia de San Lorenzo, y poder disfrutar de la visión en el Altar Mayor de nuestra Bendita Madre y encomendarse a Ella. Pero es el día de la Función Principal, cuando la Hermandad celebra el culto y acto corporativo más importante que como todos sabemos es el público testimonio que hacemos al encaminarnos padres, madres, hijos, nietos, abuelos y en definitiva todos y cada uno de los miembros de las familias soleanas, a besar las Reglas de nuestra Hermandad, dando con ello testimonio de la renovación de nuestro compromiso en la protestación de Fe.

N.º 103 - Febrero 2009

EDITA: **Hermandad Sacramental de la Soledad.**

C/ Martínez Montañés, 19-21  
41002 Sevilla

Depósito legal: SE-199-1972

Foto Portada: rafaes.com

IMPRIME:

TRINIDAD Artes Gráficas





## EL ESTRENO DE ESTE AÑO

**Queridos hermanos/as:**

Como todos los años y de forma inexorable, el calendario pasa y nos encontramos ya a las puertas de la Cuaresma, que como sabéis es el tiempo de perdón y conversión de los cristianos, aunque para los cofrades de Sevilla es sobre todo tiempo de preparación para nuestra estación de penitencia.

Para los hermanos de la Soledad llegan los días de vivir nuestros principales cultos, tanto internos -con el besamanos de la Santísima Virgen, el quinario y la Función Principal-, como externos en la estación de penitencia del Sábado Santo. Es importante que todos los que podamos asistamos a estos cultos: el besamanos, el traslado al altar mayor, algún día del quinario y especialmente la Función Principal donde nos encontramos toda la familia soleana para hacer la protestación de Fe y decirle a María que todos estamos para lo que Ella necesite. Es también muy importante que la acompañemos en la tarde del Sábado Santo con la fe, recogimiento y compostura que Ella y la Hermandad se merece; pero más importante es que durante este tiempo nos concienciamos de que la mejor joya que puede llevar la Santísima Virgen ese Sábado Santo y todos los días del año es nuestro amor en forma de perdón, tendiendo la mano y sobre todo, prestando atención al más necesitado.

En este año tan duro de crisis, de despidos, de incertidumbres y de fragilidad laboral, los hermanos de la Soledad tenemos que hacer un esfuerzo y ser más generosos que nunca, para que la Virgen de la Soledad lleve a sus pies en la tarde

el Sábado Santo la bolsa con los sobres de Caridad más llena que nunca y podamos ayudar a todas las personas que llamen a nuestras puertas. Este año el estreno principal tiene que ser, gracias a vuestra generosidad, la asistencia a más personas en el economato, el pago de más recibos atrasados de alquileres, agua o luz, más ayuda a los conventos, etc...; el estreno más importante este año es el amor de los soleanos traducido en ayuda a los que más lo necesitan, es la bolsa de caridad repleta de sobres, es vuestro cariño a la Santísima Virgen en forma de darse a los demás.

Estoy seguro que como Madre nuestra que es, la Virgen se sentirá feliz cada vez que podamos atender en alguna necesidad a uno de sus hijos, por eso desde aquí os pido que pensemos en tantas y tantas personas que lo están pasando mal y a las que podemos ayudar con un pequeño esfuerzo de todos. Como dice el lema de nuestro sobre de la Caridad: "si puedes mucho, mucho; si puedes poco, poco y si no puedes nada, nada"; estoy seguro de que la Señora de San Lorenzo se sentirá orgullosa de sus hijos soleanos y que en la tarde del Sábado Santo irá con la joya que más quiere y que no es otra que el amor de sus hijos en forma de caridad con los más necesitados.

Con el deseo de veros pronto y compartir con todos vosotros nuestro amor a Nuestra Señora de la Soledad en estos días de Culto, le pido a la Santísima Virgen que nos de salud y nos proteja para estar a su lado todo el tiempo que podamos.

Un cordial saludo del Hermano Mayor.

**JOSÉ M. ALBIAC ROSSI**

## ENTREVISTA A LAS CAMARERAS DE LA VIRGEN, María Lourdes García Fernández e Inmaculada Benot López

Cuando poquito a poco intentábamos camelarnos a Lourdes e Inma para que aceptaran una entrevista, las dos decían lo mismo: “No... si ya... nosotras... qué vamos a contar...”. Pero conseguimos que nos dieran una cita, y quedamos una tarde lluviosa. Lourdes es toda expresividad, no es una persona que hable sólo por medio de sus palabras, todo su ser contribuye a manifestar aquello que está diciendo; Inma es más pausada, aparentemente más seria, pero no evita sonreír -casi con picardía- mientras habla.

**Lourdes.-** *“Si se trata de decir lo que hacemos, he hecho de todo: de chacha... de lavandera... de costurera... Vine a Sevilla desde Marchena en 1951, mi padre Marianito García era inspector médico, y hubo una orden oficial para que todos los inspectores se trasladaran a Sevilla, y lo hizo viniendo a vivir a la calle Conde de Barajas, lo que explica -no sólo por la implicación de mi padre y mi hermano- la proximidad a la Hermandad de la Soledad.”*

**Inma.-** *“Juramos como Camareras hace seis años, al comenzar juntas en 2002”.*

**Lourdes.-** *“José Manuel Albiac me preguntó previamente qué me parecía incorporar a Inma, y estuve de acuerdo por sus condiciones”*

**Inma.-** *“Me parecía imposible, cuando empecé a oír campanas no me lo creía, pero estaba encantada. Lourdes siempre me ha dado mi sitio, nunca ha sido exclusivista y siempre he tenido mi espacio, me ha permitido acceder a Ella sin imposiciones ni reservarse para sí la*



*exclusiva”*

**Lourdes.-** *“Nos acoplamos bien, yo le decía que era sacrificado, pero a ninguna de las dos nos importaba”de las dos nos importaba”*

**Inma.-** *“Para nosotras es sagrado el tiempo que estamos en San Lorenzo, y es un tiempo que en casa nos respetan, si llegamos tarde, nadie nos dice nada”*

**Lourdes.-** *“Fue entonces, hace seis años, cuando nos dieron las llaves de la cómoda donde se guarda la ropa de la Virgen, pero en mi casa se lavaba, allí se tendía y secaba, y allí se también planchaba, e igual se hace ahora en casa de Inma. Hasta ese momento, la llave la guardaban los Priestes*



y teníamos que pedírsela a ellos cada vez que la necesitábamos. Aún así, continuamos manteniendo las formas, aunque tengamos las llaves, nunca abrimos el arca sin antes comunicárselo a los Priestes y pedirles permiso. Soy Camarera desde 1953, un día del Corpus, o de San Antonio, nos llamaron para que fuésemos a casa de don Antonio Petit, a Carmen Benot, Pepita Gallego, María Dolores Pineda, Pili Rueda, a mi hermana María José y a mí. Allí estaban don Antonio, Joaquín Romero Murube, Pepe Rueda y Anita, Diego Barba y Tomás Ruiz Vela; nos preguntaron si queríamos ser Camareras de la Virgen; respondiendo todas afirmativamente. Empezamos a ir a San Lorenzo los jueves por la tarde para limpiar. Durante dos o tres meses, no faltó nadie, luego fueron dejando de ir por diversos motivos. Se limpiaba el Camerino, los manteles, y se desvestía a la Virgen para lavar su ropa. Cuando desvestimos a la Virgen por primera vez, nos encontramos con el candelero de madera lleno de papeles muy estropeados, deshechos, estaban muy mal y en muy malas condiciones, hubo que quitarlo todo y limpiarlo". Paco Ponce que es quien entonces vestía a la Virgen sólo se ocupaba de las sayas, la toca y el manto. Los priestes aprueban lo que llevará la Virgen y cómo lo llevará, pero cambiarle la ropa interior a la Virgen es cosa de las camareras, solo ellas deciden cómo vestirla. Para hacerlo, cubrimos a la Virgen con un "sobretudo", en aquellos años, sólo tenía en buenas condiciones de uso dos camisas y tres enaguas; la Virgen tenía su ropa interior, pero muy antigua y bastante ajada. Como tenía costurera en casa, conforme Paco Ponce pedía "morcillas" para la toca de la Virgen, también yo pedía que le hicieran toquillas y una camisa, y así entre unas y otras le iban haciendo ropa a la Virgen; desde entonces, son muchas las

hermanas que le han aportado prendas preparadas por ellas mismas a la Virgen, e incluso a la Hermandad. La ropa se lavaba y planchaba en mi casa, hasta las banderas se han lavado; ya de casada, mis hijos han tenido que esperar para acostarse porque tenían las banderas extendidas encima de sus camas".

**Lourdes.-** "Paco Ponce indicaba –casi suplicándolo- a qué paños de las bocinas les faltaba algún gancho para que se repusiera, o pedía lo que necesitaba para sujetar el manto de la Virgen; he cosido broches de presión con un tamaño que nadie puede imaginar".

**Inma.-** "Calcetines y guantes de los "servidores" los hemos lavado en casa..."

### **¿Apreciáis diferencias con el transcurso del tiempo en la Hermandad? ¿Existe un "antes" y un "ahora"?**

**Lourdes e Inma** contestan prácticamente al alimón:

**Lourdes.-** "En las dos épocas hubo altas y bajas. Cada Hermano Mayor tenía su estilo personal, propio."

Lourdes e Inma.- "Con los Priestes sucede igual, y pueden ser más o menos estrictos de acuerdo con su forma de ser."

**Inma.-** "Actualmente los Priestes admiten sugerencias...y lo digo yo que además tengo uno en casa..." -apostilla Inma haciendo referencia al "asesoramiento estético" desde un punto de vista femenino, y añade: "Son ellos quienes deciden qué manto y qué saya llevará la Virgen; pero la ropa interior que lleve la Virgen es decisión de las camareras, bruñidos... puños...son





*terreno acotado donde sólo intervenimos nosotras; ahí los Priostes no se meten... Nosotras ponemos la ropa y la saya; los encajes y el manto el vestidor."*

Sin dar nombres, aluden a los detalles que más les gustan de unos y otros vestidores.

Sin embargo, la visión femenina para dar un toque, un realce de feminidad aunque sea en una imagen religiosa, hemos de considerarlo como algo inexcusable en las camareras. Al fin y al cabo, hay que reconocer que si el cargo es el cargo, la antigüedad es un grado; y la experiencia, siempre será la experiencia. Ambas nos dicen: *"Camareras se necesitan dos, que se transmitan lo que saben, lo que han aprendido"*. Escuchándolas, no podemos evitar pensar en la trascendencia de esa callada labor de las Camareras, evitando que se produzcan cambios bruscos en la forma de vestir a la Virgen. Cuando tiene lugar un cambio de Junta de Gobierno, de

vestidor, o de priostes, ellas contribuyen a que la transición "de estilo" sea tranquila, a que permanezca cierta continuidad, evitando que se pierda ese desconocido "conocimiento", ese saber hacer, que en la calle también constituye una seña de identidad de nuestra Cofradía.

Ambas le hablan con confianza a la Virgen, lo mismo le dicen que está más gorda cuando les cuesta apretarle el corsé (porque nuestra advocación de la Virgen lleva corsé, que no todas lo llevan para quienes no lo supieran), que le riñen por haberse mojado en la calle. Cuando le están poniendo el corsé, suelen llamarla "Señorita Escarlata" (por el papel de Vivien Leigh como Scarlett O'Hara en "Lo que el viento se llevó"), aunque no nos aclaran si se lo dicen con acento sureño o con acento de esta tierra. Lourdes, nos comenta que *"se la ve cambiar de expresión"*, e Inma insiste en lo mismo, la Virgen de la Soledad *"no tiene siempre la misma cara, la misma expresión"*, y realmente es algo que con frecuencia escuchamos decir en voz baja cuando la veneramos desde su reja: "Hoy tiene la cara más triste. Hoy está más guapa. Hoy la veo más alegre...". Las dos nos cuentan cómo les impresiona ver a la Virgen sin la mantilla: *"Está mucho más guapa con su pelo y la raya en medio"*.

Existe además, otra potestad de las camareras. Son depositarias y custodias de secretos y favores que les fueron confiados para la Virgen. Y que La Virgen guarda.

**Inma, tú has acompañado de nazareno a la Virgen...**

**Inma.-** *"Sí, salgo de nazareno"*

**Lourdes.-** *"Yo, no. Acompañé con cirio a la Virgen en las dos salidas extraordinarias,*



al Cementerio (dos de noviembre de 2003) y a la Catedral con motivo del cuatrocientos cincuenta aniversario (catorce de octubre de 2007); pero nunca hice la estación de penitencia en Semana Santa con la cara tapada; el Sábado Santo me dedico a arreglarle la cola a los que van de nazareno, poner imperdibles allí donde evidentemente hacen falta, coser botones que estén pendientes de un hilo, proporcionar caramelos a quienes se les olvidaron, y un día hasta hubo uno que me preguntó si tenía tabaco... y no le di con el cesto de costura en la cabeza de chiripa...”

**Inma.-** Yo acudo a la Sacramental para hacer lo propio con los servidores.

**Momentos cumbre... ¿Qué momentos consideráis especiales en vuestra dedicación a la Virgen.”?**

De nuevo contestan prácticamente al unísono: “Fundamentalmente tres: el Quinario, el Besamanos y el Sábado Santo”

**Inma.-** “Lo más delicado son los besamanos, se está más cerca de la Virgen, y cualquier detalle, cualquier incorrección se nota más”  
**Lourdes:** “Las cabecitas



de los alfileres se pintan de blanco para que no se vean; hay detalles que nos han hecho observar los vestidores, especialmente para el Sábado Santo cuando un primer plano de una cámara de televisión puede hacer resaltar cualquier imperfección.

**Inma.-** La Virgen se cambia de ropa interior dos veces al año, el quince de septiembre y el Viernes de Dolores.”

**Lourdes,** también ha llevado los alfileres para vestir a la Virgen siempre que hicieron falta; nunca pidió nada para vestirla, procurándole cuanto fuera necesario, hasta

que Inma se interpuso e implicó a las hermanas (que siempre han respondido) y a la Tesorería de la Hermandad.

## **Anecdótico:**

El primer traje blanco que llevó la Virgen, era el traje de novia de Lourdes; Paco Ponce se lo pidió para la Virgen, y ella se lo llevó encantada. Lourdes se casó en 1962 en San Lorenzo, con la Iglesia adornada de camelias, nos cuenta que también llevaba un ramo de las mismas flores, y una en la diadema como adorno. Y ya hablando de flores, nos cuenta que Antonio Ordóñez en una ocasión, fue en coche a Valencia a por camelias, volviendo al día siguiente con ellas (debemos tener en cuenta lo que esto supone; no se trataba sólo de disponer de un automóvil para ir y volver, las carreteras de aquellos años, incluidas las nacionales, no se parecían ni mucho menos a las que conocemos hoy, había que estar muy bien dispuesto para hacer ese viaje por y para la Virgen).

Para que la ropa de la Virgen se mantuviera más abierta, Lourdes iba a casa de don Ramón Cruz, y cortaba tiras de arpillera con las que hacía una "morcilla", que después se ponían sobre la enagua de forma que la ropa tuviera más volumen. Hay aspectos poco conocidos en lo que se refiere a "vestir a la Virgen" o al cuidado de la imagen, independientemente de lo que constituye una restauración profesional -o técnica- de la imagen. En otros tiempos, las labores de restauración tenían un carácter más artesano, no existía la figura del restaurador como un profesional que ha cursado estudios específicos y con un laboratorio y tecnología moderna a su alcance, las restauraciones las realizaba un orfebre, un escultor, un tallista, etcétera, personas con maestría en la rama artesanal

que se requiriera, que actuaban de acuerdo con su experiencia personal, y con apoyo técnico rudimentario, escaso o nulo. Hoy, con el transcurrir del tiempo y los medios actuales, lo contemplamos como algo inconcebible, pero en aquellos años no se disponía de otra cosa.

En cierta ocasión, resultando evidente que las pestañas de la Virgen se encontraban en muy mal estado, le rogaron a Lourdes que "le pusiera las pestañas"; se compraron unas pestañas postizas, y se recostó en la Capilla a la Virgen, y Lourdes con toda la delicadeza de la que es capaz, fue colocándoselas una a una. Otra vez, durante un besamanos, le comentaron a Lourdes: "*¿Quieres besarle las manos a la Virgen?*" Lourdes se acercó y se inclinó. Pero no las besó. Miró a quien sostenía el pañuelo y le dijo: "*No, no las beso. Porque esas no son sus manos*". Efectivamente no eran sus manos, estaban restaurándoles la encarnadura, pero nadie había advertido nada, pocos lo sabían y menos aún quienes se habían dado cuenta, entre éstos Lourdes, su Camarera. La vida de Lourdes respecto a la Virgen de la Soledad ha sido, y es, una vida de entrega, difícil -como toda entrega- para no sucumbir al desánimo, el desaliento o la incompreensión, pues no es raro que en determinados momentos haya alguien que confunda desinterés, altruismo y devoción, con poca valía. Pero la sencillez es un arma que vence todas las insidias, y ahí continúa Lourdes, inalterable, junto a Ella; ilusionada por transmitir a Inma -en quien percibe ese mismo fervor y cariño que mueve a las dos-, el valor de esas horas innumerables y ocultas, dedicadas a nuestra Virgen de la Soledad, muchas veces sólo gratificadas al escuchar junto a la reja de la Capilla, un anónimo: "*¡Qué bonita está hoy la Virgen!*"





*De orden del Hermano Mayor, y por haberlo acordado el Cabildo de Oficiales celebrado el día 10 de enero, conforme determinan las Reglas número 41ª, 42ª, 43ª, 44ª y 48ª, se cita por la presente a todos los hermanos y hermanas que, cumplidos los dieciocho años de edad y tengan más de un año de antigüedad en la Hermandad a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDAS en Estación de Penitencia y Procesión con Su Divina Majestad, que se celebrará, D. m., el próximo día 6 de marzo a las 21,00 horas en primera convocatoria y a las 21,30 horas en segunda, en nuestra Casa Hermandad, c/ Martínez Montañés, 19-21, con el siguiente*

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º Invocación al Espíritu Santo.
- 2.º Lectura del Acta del Cabildo General anterior y su aprobación, si procede.
- 3.º Informe de los Cultos a celebrar desde el Viernes de Pasión hasta la festividad del Santísimo Corpus Christi.
- 4.º Informe del itinerario y horario a seguir por la Cofradía.
- 5.º Informe de las reformas previstas en la salida penitencial.
- 6.º Informe de las ordenanzas establecidas para los hermanos que formen parte de la procesión de penitencia.
- 7.º Informe de Mayordomía sobre las limosnas de salida acordadas en Cabildo de Oficiales precedente, así como comunicación de las fechas establecidas para el reparto de papeletas de sitio.
- 8.º Salida de la Procesión con el Santísimo Sacramento.
- 9.º Ruegos y preguntas.
- 10.º Preces finales.

Dios y la Santísima Virgen de la Soledad, guarden su vida siempre.



*Solemne Besamano  
de María Santísima en su*

**Soledad**

**Durante los días 20, 21 y 22 de Febrero  
y el Viernes de Dolores 3 de Abril.**

**El traslado al Altar Mayor será el día 22 de Febrero, a las 13,30 horas.**



## **Viernes de Dolores, 3 de Abril:**

Durante todo el día, PIADOSO BESAMANO  
de MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD.

## **Domingo de Ramos, 5 de Abril:**

A las doce de la mañana, en la Parroquia, Bendición de Palmas y  
Ramos, con Procesión por la Plaza de San Lorenzo.

## **Miércoles Santo, 8 de Abril:**

A la una y media de la tarde, Misa de preparación para la  
Estación de penitencia ante la Santísima Virgen.

## **Jueves Santo, 9 de Abril:**

Desde las diez de la mañana, puedes depositar  
“TU OFRENDA A LA CARIDAD” al pie de nuestra Virgen

A las cinco de la tarde en nuestra Parroquia,  
misa en coena domini.

A su terminación, será trasladada procesionalmente SU DIVINA MAJESTAD  
al monumento para adoración de los fieles.

## **Viernes Santo, 10 de Abril:**

A las cuatro y media de la tarde, en nuestra Parroquia,  
OFICIO DE LA PASIÓN DEL SEÑOR, con ADORACIÓN DE LA CRUZ,  
COMUNIÓN Y RESERVA DE LA EUCARISTÍA.

## **Sábado Santo, 11 de Abril:**

A las siete de la tarde, NUESTRA ESTACIÓN DE PENITENCIA  
A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

## **Domingo de Resurrección, 12 de Abril:**

A la una de la tarde, Misa de resurrección, donde se repartirán bendecidas  
las flores del Paso.

## **Domingo, 24 de Mayo:**


A las nueve y media de la mañana, SOLEMNE EUCARISTÍA y tras la misma,  
PROCESIÓN CON SU DIVINA MAJESTAD,

## **VIGILIA NOCTURNA**

**El viernes 20 de febrero** a partir de las 22,45 horas celebraremos en la Capilla ante  
María Santísima en su Soledad una **vigilia de adoración eucarística**.

Invitamos a todos los hermanos a participar en este acto de oración personal ante el  
Santísimo Sacramento en el inicio de la Cuaresma.





*La Pontificia y Real Hermandad Sacramental,  
Nuestra Señora de Roca-Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola  
y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su*

# Soledad

(Parroquia de San Lorenzo)

celebrará durante los días 24 al 28 de Febrero de 2009

## Solemne Quinario

los Cultos comenzarán a las 20,15 horas, con el siguiente orden:

Rosario y Santa Misa, con sermón a cargo del

**Rvdo. P. Fray Juan Dobado Fernández O.C.D.**

Prior del Convento del Santo Ángel de Carmelitas Descalzos de Sevilla.

El sábado, último día del Quinario, los Cultos terminarán con Solemne Procesión Claustral con el SANTÍSIMO SACRAMENTO, Bendición y Reserva.

El Domingo, 1 de Marzo, a las doce de la mañana,

## Función Principal de Instituto

con MISA PONTIFICAL

en la que oficiará y pronunciará la homilía el

**Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Fernando Sebastián Aguilar**

Arzobispo Emérito de Pamplona

Comisario Pontificio de la Unión Lumen Dei.

Al Ofertorio de la Santa Misa, y siguiendo tradicional y loable costumbre, hará esta Hermandad PÚBLICA PROTESTACIÓN DE FE

En los cultos del Quinario intarvendrá la Capilla Musical del tenor D. Joaquín Ruiz y en la Función Principal la Coral musical dirigida por D. Agustín Redondo.

Se suplica a hermanos y fieles en general acudan a estos Cultos. Esta Hermandad, en cumplimiento de lo establecido en sus Sagradas Reglas, hará su acostumbrada Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Sábado Santo.

A. M. D. G. et B. V. M.







**TODO SE HA CUMPLIDO**

**T**odo se ha cumplido según las Escrituras, todo entretejido en una vida marcada por el amor a los demás. Jesús nos mostró cómo es el verdadero rostro de Dios Padre, todos los profetas hablaron de la misericordia de Dios, pero ninguno lo ha hecho como Jesús, el Unigénito, Dios de Dios, Luz de Luz. Él nos enseñó que el perdón y la bondad del Señor no tienen límites, está siempre aguardando a que volvamos a su lado: *“¡Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos!”*.

Es su corazón su bandera, acrisolado en oro por el servicio a los demás. Nos ha dejado el mandamiento del amor, un amor que no conoce límites y que es el distintivo de Dios: *“Queridos, amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios, y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor... Si Dios nos amó de esta manera, también nosotros debemos amarnos unos a otros”*.

Tal vez estas palabras sean un duro compromiso en nuestra vida, que amemos a los demás con la misma intención con la que amamos a Dios y que los humildes, los pobres, sean nuestro objeto primordial, para que así podamos escuchar de labios de Jesús: *“Venid vosotros, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparada para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis... En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis”*. Cuando veamos resplandecer tu corazón infúndenos el recuerdo de tus palabras, Palabras de Vida Eterna.

En presencia de la Soledad, Madre Amorosa, debemos mirarnos para ver si el Amor es lo primordial en nuestra vida, si allí donde reina la envidia, el odio o la discordia hemos sembrado el amor, san Juan de la Cruz nos dice: *“Donde no hay amor, pon amor y sacarás amor”*, porque *“A la tarde de la vida nos examinarán en el amor”*.

Soledad del Carmen y San Lorenzo, en tus inmensos ojos maternales parece que se adentra la noche de tu negro atuendo, ¡augusta Soberana de la Pena! Déjame ser tu cirineo para ayudarte a llevar también tu cruz corredentora. ¿Dónde está tu mirada? Tus manos delicadas contienen el poco aliento que te mantiene aún erguida como Torre de marfil. ¿Qué son esas espadas clavadas en tu tierno e intacto corazón? Esas espadas remueven tu alma y afloran los recuerdos; Y es que María es la Madre, Puerta del Cielo, en la que todas las gracias se resumen en su comunión con Cristo en el mucho padecer, como afirma santa Teresa:

*“Siempre hemos visto que los que más cercanos anduvieron con Cristo nuestro Señor fueron los que pasaron mayores trabajos: miremos los que pasó su gloriosa Madre y sus apóstoles”*.





El dolor está presente en la vida de todos de mil formas distintas, la vida del hombre es un camino sembrado de cruces: *“El que quiera venir conmigo que cargue con su cruz y me siga”*. Como en nuestra vida se da el día y la noche, así nuestra existencia transcurre entre luces y oscuridades. El dolor se presenta bajo mil formas distintas. Todos tenemos, Madre de la Soledad, nuestra vía dolorosa, necesitamos por ello el encuentro amoroso y dulcificador contigo, aunque sea sólo el resplandor de tu mirada para que impregne nuestras pupilas.

Qué distinta es la experiencia del dolor en nuestras vidas! Para unos, el dolor es lo que hace cambiar de rumbo y transforma la existencia en una vida más plena, o incluso lleva a vivir con sentido el amor evangélico. Para otros, el dolor endurece y envuelve en el terrible misterio de la duda, lleva al alejamiento de Dios, y acaso, al rechazo, creyendo a Dios como el autor directo de su mal. Entonces, el hombre se sumerge en el caos, la angustia, el vacío.

*Reina concebida sin pecado original, Decor Carmeli ¡qué escena la de Jesús abandonado ante tu mirada! ¡Qué trato han dado al más bello de los hijos de los hombres! Observa cómo contemplaría la Madre el cuerpo de su Hijo, sin figura humana, deshecho de los hombres.*

Cristo ha sufrido el dolor de los hombres de todos los siglos y ha cargado con el mal del pecado de toda la humanidad, no podemos imaginar hasta dónde llegó el sufrimiento de María. La liturgia pone en labios de María estas palabras de las antiguas profecías: *¡Mirad y ved si hay dolor como mi dolor! ¡Grande como el mar es mi dolor!* Pero será la luz del Domingo la que anuncie que: *“Todo se ha cumplido”*.

**Rvdo. P. Juan Dobado Fernández O.C.D.**

*Prior del Convento del Santo Ángel*



## **SEGÚN ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN Y SALIDA DE LA COFRADÍA**

### **Fechas de reparto de Papeletas de sitio:**

25, 26, 27, 30, 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril de 2009

### **1.- REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO**

1.1 Para facilitar la labor de organización de la cofradía, los hermanos que portaron Vara o Insignia en el año anterior deberán comunicar a la Hermandad, por correo, entrega en mano o en el e-mail **secretaria@hermandaddelasoledad.org** su deseo de portar la misma, conforme a la solicitud que se adjunta, antes del día **16 de Marzo**, reservándose hasta el día 27 de Marzo. Desde ese día el Diputado Mayor de Gobierno dispondrá de las mismas y las irá cubriendo por riguroso orden de antigüedad, conforme a las que hayan sido solicitadas mediante la correspondiente reserva.

1.2 Los hermanos que no pudieran comparecer en los días señalados para el reparto de papeletas de sitio deberán solicitar por escrito la reserva de la misma antes del día 7 de Marzo, indicando la fecha en la que retirará la papeleta de sitio, y lo que deseen portar.

1.3 La nómina de la Cofradía quedará configurada el Miércoles Santo, por tanto, los hermanos que no hayan sacado o reservado la papeleta de sitio durante los días fijados por la Junta de Gobierno, pasarán a ocupar los siguientes puestos:

a) Si son portadores de cirio formarán en el TRAMO PRIMERO.

b) Si son portadores de cruz, formarán en el TRAMO OCTAVO.

El Miércoles Santo de 12:00 a 13:00, se repartirán solamente las papeletas de sitio reservadas por escrito con anterioridad.

### **2.- TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.**

2.1 Los hermanos con túnica propiedad de la Hermandad y que la utilizaron el año anterior las tendrán reservadas durante los días 25, 26 y 27 de Marzo, pudiendo Mayordomía disponer de ellas pasadas esas fechas.

2.2 Los hermanos que no tengan túnicas las podrán solicitar en Mayordomía, quien, por riguroso orden de petición irá proveyendo de las mismas a los hermanos a partir del día 30 de Marzo. En ningún caso se podrá obtener la papeleta de sitio sin estar provisto de túnica de nazareno.

### **3. ORGANIZACIÓN Y SALIDA DE LA COFRADÍA.**

3.1 Para poder obtener la papeleta de sitio todos los hermanos deberán tener abonado al menos hasta el primer trimestre del año 2009.

3.2 Sólo podrán acceder al interior de la Parroquia de San Lorenzo el día de la Estación de Penitencia los Hermanos provistos de la correspondiente papeleta de sitio.

3.3 Los hermanos-nazarenos menores de 8 años de edad podrán estar acompañados por UN familiar dentro del Templo, accediendo al mismo por la puerta de la Sacristía (c/ Hernán Cortés), mediante un pase que se expedirá junto con la papeleta de sitio, dándose uno sólo en caso de varios menores hermanos entre sí. Para recoger a los menores



deberán igualmente entrar por la misma puerta de la sacristía antes de las 23:45, hora en que ésta será cerrada.

Recordamos que los familiares de los nazarenos niños NO podrán salir con ellos por la puerta que da acceso a la Plaza de San Lorenzo, lo que se les impedirá si fuere necesario.

3.4 Los Diputados de tramo serán los encargados de mantener el orden y cuidado de los niños, por lo que no se permitirá la presencia dentro de las filas de nazarenos a quien no vista la túnica nazarena.

3.5 Los nazarenos niños formarán en los tramos 3º, 4º y 5º.

3.6 Los Penitentes con cruz formarán en los tramos 8º, 9º y 10º, recordándose que sólo está permitido portar una sola cruz.

3.7 Los hermanos costaleros deberán llevar camiseta blanca de manga corta, así como sudadera, pantalón, calcetines y zapatillas negras.

3.8 Los hermanos que lo deseen pueden vestirse y desvestirse en la Sacristía de la Capilla.

## LIMOSNA PAPELETAS DE SITIO 2009

LOCAL: En nuestra Casa de Hermandad (Martínez Montañés, 19-21)

HORARIO: De ocho a diez de la noche.

Cirios (hombres y niños) 27,00 €

Cruces de penitencia 27,00 €

Hermanos Costaleros 27,00 €

Niños (sin cirio) (1) 20,00 €

Varas, Insignias, Diputados de Tramos y Acólitos 30,00 €

Papeleta de Sitio simbólica Voluntad

Si algún hermano no pudiera realmente contribuir con la aportación indicada, deberá exponerlo al miembro de la Junta que crea más conveniente para resolver adecuadamente y siempre con caridad fraterna en cada caso.

**TÚNICAS:** Se recuerda a todos nuestros hermanos que tienen en su poder tunicas de la Hermandad, la obligación de devolverlas inmediatamente para su inventario, en horas de 20,00 a 22,00 h. de lunes a viernes en nuestra Casa Hermandad.

## PRECIOS DE TÚNICAS Y COMPLEMENTOS

La Mayordomía dispone para la venta entre nuestros hermanos de tunicas y complementos de las mismas, a los siguientes precios:

Túnica de nazareno completa 130 €

Juego negro (antifaz, escapulario y manguitos) 65 €

Escudo de nazareno 15 €

Cíngulo de nazareno 6 €

Medalla de la Hermandad 15 €

Los antifaces deberán tener, como mínimo 90 ctm. de altura en la cartonera, que los zapatos han de ser negros y los calcetines blancos.



## VISITA A LOS BELENES

El pasado día 2 de Enero, la Comisión de Juventud de la Hermandad organizó la ya tradicional merienda navideña con los más pequeños en la casa de Hermandad, y la posterior visita a los belenes del casco histórico de la ciudad.



Nos reunimos unos 25 chicos de entre 4 y 10 años, y unos 10 miembros del grupo joven que ayudaron como monitores en la visita. Acudimos al belén de la solidaridad de Sta Rosalía, al de la Fundación Cajasol, al del Ateneo, Hermandad del Rocío de Sevilla, San Juan de Dios, Hermandad de los Panaderos... y además nos acercamos a la procesión del niño Jesús del Valle, que salía esa misma tarde por las calles del centro de la ciudad entre una multitud de niños de Sevilla. Pasamos un rato entrañable con los más jóvenes de la Hermandad, que disfrutaron enormemente en una actividad de esta Comisión que ya se ha convertido en tradición en nuestra corporación.

## PREGÓN DE JUVENTUD, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008



Nuestra hermana Inmaculada Sánchez Rivas fue la encargada de pronunciar el pasado 26 de septiembre de 2008 el VI Pregón de la Juventud Soleana dentro de los actos organizados en la Semana de la Juventud. El texto, que reflejaba las vivencias cercanas de una soleana comprometida, recibió numerosos elogios de los asistentes. En la imagen, el diputado de Juventud y el hermano mayor entregan un recuerdo del acto a la pregonera.

**La Comisión de Juventud**



## La Ceremonia del Entierro: Epicentro de las disputas de las cofradías de la Soledad y San Entierro (I)

*Iniciamos hoy la publicación por entregas de un interesantísimo trabajo que nos acerca aún más a los orígenes de nuestra corporación penitencial. El autor es Pablo Mestre, historiador y oficial de la hermandad de Santo Entierro.*

A pesar de los extraordinarios avances que ha dado en estos últimos años la historiografía cofrade, continúan existiendo lagunas en lo referente a la protohistoria de nuestras hermandades, esto es, a sus nacimientos y orígenes. El desconocimiento general se impone, irremediablemente, como consecuencia de la escasez de fuentes documentales que arrojen luz sobre los pormenores de sus fundaciones, pero también por la, a veces, excesiva parquedad de las fuentes bibliográficas.

Hasta hace relativamente poco tiempo, acudíamos a los autores clásicos para buscar respuestas sobre el posible nacimiento de nuestras corporaciones, aún cuando el objetivo de estos autores, sobre todo del abad Alonso Sánchez Gordillo, no perseguía fines historicistas ni se fundamentaba en criterios científicos, sino empíricos (que se rige por la experiencia). Con todo, la célebre obra del Abad Gordillo sigue aportando luz en diferentes cuestiones, precisando de matizaciones y siendo necesaria una lectura más profunda, entrelíneas, y junto a fuentes documentales que permitan esclarecer algunos de los capítulos más oscuros de nuestras hermandades, en especial las que se refieren a cuestiones que se retrotraen a los episodios fundacionales de las corporaciones religiosas.

En este artículo se tratará, precisamente, de aspectos desconocidos de dos hermandades que, a lo largo de su dilatada y ejemplar historia, se han reencontrado en varias ocasiones, situándonos en un período histórico concreto del que aún prevalece más lo desconocido. El hallazgo de un pleito entre las cofradías de la Soledad y del Santo Entierro, fechado en 1599 y conservado en el Archivo del Palacio Arzobispal, muestra en su verdadera dimensión cuales pudieron ser los orígenes de la



Hermandad del Santo Entierro, aportando algunas noticias sobre la Hermandad de la Soledad.

Aunque el pleito se originó en las postrimerías del siglo XVI, el memorial que presentó el procurador soleano permite conocer que las querellas entre ambas se remontaban a 1577, cuando el Santo Entierro solicitó, por primera vez, salir procesionalmente en la tarde del Viernes Santo, abandonando la jornada del Jueves Santo para siempre. Desde ese año, la Corporación del Entierro precedería a la de la Soledad hasta nuestros días.

(Continuará...)

**Pablo Alberto Mestre Navas**

## **A mis Hermanos de la Soledad:**

**S**ean mis primeras palabras de agradecimiento a todos cuantos pensaron en mi persona para encarnar a S.M. el Rey Baltasar en la noche del día 5. La primera noticia del nombramiento me la comunicó el Presidente del Excmo. Ateneo de Sevilla, D. Enrique Barrero con una llamada telefónica diciéndome que me quería ver. Nos citamos en la Real Maestranza y con la mayor naturalidad me dijo que el Ateneo me había elegido para ser Baltasar 2009. Como os podéis imaginar mi sorpresa y mi alegría fueron enormes en esa mañana del mes de marzo.

Me pidió que no se lo dijera a nadie hasta que por el mes de junio se hiciera público. ¡No os podéis imaginar la de veces que me tuve que morder la lengua!. Cuando se hizo oficial el nombramiento fueron muchísimas las anécdotas que viví pero siempre recordaré la de una mañana estando tomando café en un bar de nuestra ciudad y al ir a pagar al camarero me dijo con esa sevillanía tan especial que en su casa Baltasar no pagaba. Fueron muchos mis antecesores los que a lo largo de los meses me han ido dando consejos sobre la forma de prepararme y vivirlo.

Mi mujer que desde un primer momento sabía la alegría que suponía para mí, fue quien se ocupó de consultar acerca de mi preparación. ¡menos mal que yo ya había aleccionado a mi cardiólogo!. Siempre le estaré muy agradecido al Dr. Barón Esquivias por lo que ha hecho, hace y espero que siga haciendo por mi corazón. Conforme iban pasando los meses, la gente que se iba enterando de la designación no paraban de preguntarme acerca de mi preparación. La preocupación de mi mujer era cada día mayor y siempre me decía la semana que viene empiezas a ir al gimnasio. Ella fue quien se ocupó de comprarme toda la equipación. Yo le decía que era tan bonita y elegante que me daba pena el ponérmela y estropearla.

Llegó la hora del traje de Su Majestad. Una mañana del mes de diciembre se presentó en casa la persona encargada de hacérmelo. Fui testigo de la de vueltas que le dieron al muestrario de telas para al cabo de las varias horas, oír decir, ¡bueno, pues habrá que seguir buscando! La primera prueba fue en el casco histórico de la Ciudad, en una calle del Polígono Aeropuerto a la cual hay que ir con una hora de antelación para poder encontrarla. ¡Mereció la pena!. ¡Mis hermanas dicen que iba elegantísimo! ¡La corona no pesaba! Pero espero que por el bien de Baltasar 2010 el encargado de diseñarla y confeccionarla le quite 5 o 6 kilos.

De la tarde del día 5 todo lo que os diga se queda corto. El ver a esa cantidad de niños, padres y abuelos con esa cara de ilusión te hacen el sacar fuerzas de flaqueza durante el recorrido. Mi carroza lanzó 6.000 kilos de caramelos, y puedo afirmaros que yo que he salido en muchas ocasiones de nazareno terminé





el recorrido no más cansado que un Sábado Santo. De todo el recorrido me quedo con la imagen que llevaré siempre grabada de esa madre que portaba a un disminuido, me estaba pidiendo caramelos para su hijo; tuve la suerte que la carroza se paró por pura coincidencia, me dio tiempo de poderles pedir a uno de mis pajes una bolsa y saltándome las recomendaciones se la lancé. Las lágrimas de esa Señora bien pudieran ser las de cualquiera Dolorosa de Sevilla.



Del parón por la avería del Aníbal Santana os diré que siendo testigo sentado en el trono de la carroza es mucho más llevadero que de pie con un cirio en la mano. No quiero terminar estas palabras sin darle las gracias a cuantas personas han colaborado y trabajado con el Ateneo de Sevilla para que la Cabalgata de la Ciudad siga siendo la más bonita y mejor de cuantas existan.

Por último y más importante quiero dar gracias públicas a Dios por haberme concedido este privilegio y le pido que ayude a curar a cuantos lo necesitan y muy especialmente que sea testigo de la pronta recuperación del hijo de un íntimo amigo mío, Tacho.

**Alfonso Guajardo-Fajardo y Alarcón**  
Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza

## SÍ: UN SOBRE, POR CARIDAD ...

Sí, un sobre por caridad y para la Caridad de nuestra Hermandad. Desde esta Comisión y a través del Boletín que llamamos de Cuaresma, hacemos el llamamiento que cada año nos debe mover a depositar a los pies de la Santísima Virgen, el sábado santo, la ofrenda que Ella mas agradecerá: la del amor a nuestros hermanos que mas precisan de la ayuda material.

Creemos que quienes hace mas de cuarenta años idearon esta bendita idea del sobre de la caridad, pensaron convertirlo no solo en la fuente de ingresos necesaria para cumplir con uno de los tres fines que establecen la Reglas, sino en el medio que todos los hermanos tenemos para ir en el paso con nuestra bendita Madre.

Por ello os hacemos llegar un sobre; y no solo cada nazareno, sino cada hermano debe depositarlo en esa bolsa, que con la cera de tantos sábados santos, estará ante el paso el próximo 11 de abril. Ya conocéis el lema de nuestro sobre; y el llamamiento que hacemos este año en

EN ESTE SOBRE CERRADO: TU OFRENDA A LA CARIDAD



SI NO PUEDES NADA: NADA

SI PUEDES POCO: POCO

SI PUEDES MUCHO: MUCHO

NADIE MAS QUE DIOS, LA VIRGEN Y TU LO PODEIS SABER  
De todas formas que Dios te lo pague y la Stma. Virgen te lo premie

que la situación económica abruma atantos y tantos que nos rodean no puede ser otro que: **SI PUEDES MUCHO, mucho. SI PUEDES POCO, poco. SI NO PUEDES NADA, nada.** Pero que haya un sobre por cada hermano y de buen seguro que la Santísima Virgen te lo agradecerá y premiará.

Pero igual que hacemos este llamamiento, también ponemos a disposición de aquellos que necesiten de nuestra ayuda los recursos humanos y materiales con los que contamos, para lo que tanto el diputado como el consiliario de Caridad atenderán, dentro de las posibilidades existentes, aquellas solicitudes que se presenten.

## RENOVACIÓN DEL JURAMENTO



El viernes 9 de enero en la Capilla de Maria Santísima en su Soledad, tuvo lugar la Misa al Niño Jesús de Roca-Amador, tras la homilía renovaron el juramento de nuestras Reglas los hermanos/as que en pasado año 2008 cumplieron los 14 años de edad:

*Macarena Soledad Pineda García, Marta Sánchez Márquez, Maria del Carmen Buzón Villanueva, Enrique Sánchez de Ibargüen de Castro, Ana Soledad Macia de Rueda, Carlos Manuel Gómez López, Carlos Javier Lafita Llorca,*

*Benito Valles Rodríguez, Soledad Román Pérez, Miguel Rivas Barba, Fernando Meléndez Pérez, Felipe Jesús Granados Santos, Rubén de los Ángeles Marín, Maria Pedernal del Pueyo, Pablo Fernández Castro, Diego M. Caro Ruiz, Ignacio González Ruiz, Diego Rodríguez Oporto, Laura Carrasco Estrabón, Isabel Galisteo Cantero, Maria Rivero Infantes, Carolina del Carmen Saco Domínguez.*





*Hermandad Sacramental de la Soledad*